



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las DIECINUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS (17,10 h.) del día diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

### PRESIDENTE

D<sup>a</sup> Marta Medina Quiroga, en sustitución de D. Juan José Pérez del Pino.

### VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).  
D. Esteban José Paños Martínez (Ciudadanos).  
D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).  
D<sup>a</sup> María de los Angeles Ramos Fernández (Vox).

### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D<sup>a</sup> Esther Arroyo Sánchez (AA.VV. "La Verdad").  
D. José A. Carrión Guillén (AA.VV. "Sta. Teresa").  
D. Juan Meneses Revenga (AA.VV. "San Pedro el Verde").  
D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel").

### SECRETARIO

D. Julio Rodríguez Arauzo (Coordinador de Distrito).

Excusa su asistencia D. Juan José Pérez del Pino, incorporándose a las 19,30 horas.

No asiste ningún representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" (Palomarejos).

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DIA

### 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE JULIO DE 2022.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si hay alguna observación al Acta anterior y, no habiendo ninguna objeción, se aprueba el Acta del Consejo, Sesión Ordinaria, de fecha 18 de julio de 2022.

### 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.-

Por la **Presidencia** se informa que, como saben todos los presentes, el pasado 16 de mayo, en Sesión Extraordinaria, se celebró Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, donde se informó de las distintas Propuestas presentadas ante los Presupuestos Participativos del Distrito para el año 2022.

Debatidas las 15 propuestas, se acordó que se solicitase informe y valoración por los distintos Servicios Técnicos municipales de cada una de ellas y que, a tenor de los mismos, se ejecutasen aquéllas que, dentro del Presupuesto asignado, pudiese tener viabilidad su ejecución.

A la vista de los mismos, se informa de la situación definitiva de las propuestas escogidas para su ejecución, y que serían las siguientes actuaciones:

- Propuesta realizada por la AA.VV. “San Pedro el Verde”, para la instalación de mobiliario urbano en la 1ª Fase de urbanización de “San Pedro el Verde”, siendo viables en las ubicaciones reseñadas en el informe de los servicios técnicos, y cuyo importe total de ejecución sería de unos 12.000 €.
- Propuesta realizada por la AA.VV. “Azumel”, para la remodelación de la sede de la Asociación, conforme al informe técnico emitido al efecto, y por importe máximo de 40.000 €.
- Propuesta realizada para la confección de mural artístico con elementos reciclados, que se financiará por la Concejalía de Participación Ciudadana, y cuyo importe, aproximado, será de 5.000 €.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Con estas propuestas, el coste de realización de las mismas estará en el entorno de los 57.000 €, quedando el resto del Presupuesto del Distrito para la distribución en los distintos barrios.

Respecto al Parque del Crucero, decir que se quedó dos veces desierto y que recientemente ha sido adjudicado y las obras comenzarán de manera inmediata.

En lo referente a la propuesta presentada por la Asociación “Red Alimentaria”, decir que el parterre solicitado se realizará, a la vista del Estudio técnico realizado por los Servicios de Obras y Medio Ambiente (SOIMA), por un próximo Plan de Empleo, y cuyo coste aproximado será de 10.000 €, más el personal del propio Plan de Empleo, y conforme a las directrices que marque el propio Servicio de Obras respecto al proyecto presentado.

Por su parte, el **Sr. Fernández Sánchez**, de IU/Podemos, pregunta a la Presidencia si esa actuación sería llevado a cabo por un Plan de Empleo, o por un Programa de Empleo.

La **Sra. Presidenta** responde que desconoce en este momento por qué actuación concreta se realizaría.

El **Sr. Alcalde Saugar**, del PP, por su parte, puntualiza que se realizaría por el propio Ayuntamiento.

### **3.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACION DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS.**

El **Sr. Meneses Revenga**, en representación de la AA.VV. “San Pedro el Verde” toma la palabra con la intención de presentar una propuesta al Consejo.

Se responde por la **Presidencia** que, al no haberse presentado en tiempo y forma, la propuesta pretendida no es posible darla por presentada, debiendo la citada Asociación presentarla para la Sesión del próximo Consejo de Participación.

No hubo, por otra parte, ninguna Propuesta presentada.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

#### 4.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

##### 4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

El **Sr. Alcalde Saugar**, del PP, pregunta a la Presidencia sobre determinados extremos.

- Cuándo se piensa acometer de manera definitiva el tema del Camino de Molineros, que está en los Presupuestos de 2022.
- Cómo va la obra de la Avda. de Barber.
- Qué pasa con el Cuartel de la Guardia Civil.
- Qué va a pasar con el Hospital del barrio de “Palomarejos”.
- Si se tiene intención de poner WC en la zona donde se realiza el mercadillo del Martes.
- Sobre el Parque de las Tres Culturas: necesita inversión (lago, arbolado, fuente, etc.)
- Cómo va el estudio de la Hora en el barrio de “Palomarejos”.
- Respecto a los parterres de las Calles Méjico y Uruguay, que se defina si corresponde su titularidad, y mantenimiento, a los vecinos, o al Ayuntamiento.

La **Presidencia** responde, respecto a los parterres mencionados por el Sr. Alcalde Saugar que, según Patrimonio del Ayuntamiento los de la Calle Uruguay no son públicos, sino privados. Los de la Calle Méjico, por el contrario, son de Dominio Público.

Respecto al resto de los temas preguntados, se responderá en sesión de un próximo Consejo.

El **Sr. Alcalde Saugar**, del PP, solicita a la Presidencia que se emita informe para el próximo Consejo por los Servicios de Patrimonio del Ayuntamiento sobre los mencionados parterres, si son públicos o privados, máxime cuando se han estado atendiendo por los servicios públicos de limpieza.

Por otra parte, el **Sr. Fernández Sánchez**, de IU/Podemos, quiere destacar la normalidad que en este Consejo se tiene en el uso de la palabra, sin que se le prive a nadie de su uso, como le ha pasado recientemente en el del Polígono.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Por otro lado, quiere hacer constar que realmente no se ha presentado ningún informe de la Presidencia en este Consejo, dado que se ha limitado a leer el contenido del Acta de la Sesión anterior.

El último del año 2022 será en noviembre, y parece increíble que a estas alturas todavía se esté hablando y decidiendo de donde se va a invertir con los Presupuestos Participativos, y qué se va a hacer con el resto del dinero, pendiente de invertir.

Por el **Sr. Meneses Revenga** se quiere dejar constancia de que desde la Asociación de Vecinos “San Pedro El Verde” se han formulado Propuestas desde el año 2018 solicitando que se continúe la urbanización de la Calle San Pedro el Verde, desde el edificio “Solimat” hasta el final, sin que hasta la fecha hayan obtenido respuesta alguna.

Pregunta donde hay que volver a insistir sobre este asunto dentro del Ayuntamiento, dado que las propuestas a este Consejo no han sido eficaces.

La **Presidencia** responde que dicha propuesta no puede ser incluida dentro de los Presupuestos Participativos, que ya han sido votados y adjudicados, pero si se presenta como Propuesta a Consejo, ésta se remitirá para su estudio a los Servicios Técnicos Municipales.

Por su parte el **Sr. Paños Martínez**, de Ciudadanos, le sugiere al Sr. Meneses que, si quieren que su propuesta se estudie por el Ayuntamiento, que lo presenten como tal Propuesta a un Consejo de Participación.

El **Sr. Rodríguez Barrasa**, de la AA.VV. “Azumel, formula las siguientes preguntas a la Presidencia:

- El Pinar de La Bastida se encuentra en muy mal estado, y les gustaría saber qué van a hacer al respecto.
- En la confluencia de la Calles Coronel Baeza y Camino Molineros se han producido recientemente 3 accidentes. Les gustaría saber por qué no se ha puesto todavía algún medio (como un espejo) que pueda ayudar a la regulación de dicho punto negro.
- Solicita información sobre la licitación del Kiosco de la Plaza de la Calera.

La **Presidencia** informa que no es cierto que el Pinar de la Bastida se encuentre en estado de abandono, ya que se ha invertido mucho dinero y trabajo para sanearlo y mantenerlo.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

No obstante, aclara que este Consejo es del Distrito Centro, y que no estamos aquí para analizar temas del resto de la Ciudad.

Por su parte, el **Sr. Alcalde Saugar**, del PP, manifiesta que el leer como Informe de Presidencia lo recogido en el Acta del Consejo anterior es una falta total de respeto al propio Consejo.

Se deberían traer a los Consejos, para ser debatidos, temas pendientes como el Camino de Molineros, o cualquier otro de los que ha planteado anteriormente.

El **Sr. Fernández Sánchez**, de IU/Podemos, no entiende cómo el Ayuntamiento licita un Contrato marco para relaciones de Proyectos de obras, muchas de ellas ya adjudicadas, y para redactar los proyectos hay que darles las ideas del propio Proyecto.

Entiende que todo ese flujo de ideas que se deben aportar previamente se deberían debatir y votar en los Consejos de Participación de cada Distrito: opinar y votar los Proyectos de obras (asfaltado, acerado, iluminación, etc.), dado que al final nos encontramos con Proyectos de obras de calles en los que no se ha debatido ningún aspecto del mismo.

Igualmente pasa con los arreglos, o mejoras, que se vayan a realizar en el Parque de las Tres Culturas, que en este Consejo no se tiene idea de lo que se pretende realizar, pero sí lo tiene la empresa que vaya a llevarlo a cabo. Se debería informar, previamente, a los Consejos de Participación de los Distritos.

El **Sr. Pérez del Pino**, del PSOE, responde a los asistentes que todas las cuestiones planteadas serán respondidas en tiempo y forma.

El **Sr. Meneses Revenga**, de la AA.VV. “San Pedro el Verde” quiere trasladar al Consejo que dicha Asociación ha recibido multitud de quejas de vecinos del barrio respecto a los ruidos que se generan en las terrazas de la Peraleda, y que siguen sin resolverse.





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

#### 4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Toma la palabra la **D<sup>a</sup> Elena Ortega**, de la Asociación Scout Seoane, interesándose por el estado del Parque de las Tres Culturas, y solicitando que se les pueda informar sobre cuándo pueden iniciarse las obras de arreglos y mejoras del mismo.

Por parte de la **Presidencia** se responde que para llevar a cabo las obras de arreglo y mejora de dicho Parque previamente se debe de redactar un proyecto, que se apruebe por el Ayuntamiento y, posteriormente, licitar su ejecución. Por todo ello, ahora es difícil dar una fecha de inicio de las obras necesarias para dicho arreglo y mejora.

Por otra parte, el **D. Rafael Higuera** expone la reiterada situación de constantes ruidos que se producen en las terrazas de la Peraleda y que multitud de vecinos sufren constantemente, sin que hasta la fecha por parte de los Servicios municipales de Medio Ambiente (D. Carlos Nogales), ni tampoco por la Policía Municipal, se haya resuelto la situación.

El **Sr. Pérez del Pino**, del PSOE, informa al vecino y a los asistentes que se ha estado haciendo un seguimiento por parte de la Policía Municipal de la situación, y que se pasa el aviso a los Servicios de Medio Ambiente para su informe.

Una vez se disponga de toda la información, se informará al Consejo de las conclusiones.

**D. Francisco Javier Arce Aranda** solicita que se le informe sobre los bancos y material del Parque de Aquisgrán, que siguen en un estado lamentable, de total abandono, y sin que por parte del Ayuntamiento se aporte solución alguna. Sugiere que se le dedique un poco de tiempo y dinero para poder disponer de unas instalaciones en dicho Parque lo suficientemente dignas.

La **Presidencia** informa al Sr. Arce que se han llevado a cabo actuaciones en dicho Parque, consistentes en la retirada tanto de bancos como del resto de material urbano que se encontraba en mal estado.

Igualmente informa que se han realizado pedidos de distinto mobiliario urbano, incluidos bancos, y que, una vez se disponga del citado material, será irán sustituyendo los que se encuentran en mal estado por los nuevos.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Y, no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se procede a levantar la sesión, siendo las 19,50 horas del día anteriormente mencionado.

LA PRESIDENTA (P.A.)  
Marta Medina Quiroga

EL SECRETARIO  
Julio Rodríguez Arauzo

NOMBRE:  
ROSARIO ROMÁN AGÜERO  
Marta Medina Quiroga

PUESTO DE TRABAJO:  
Coordinador de Distrito Norte y Centro  
Concejalía Delegada de Parques, Jardines y Cementerios

FECHA DE FIRMA:  
16/11/2022  
17/11/2022  
HASH DEL CERTIFICADO:  
58105FA676C63B801012D57808312CF25C959781  
78F588C7B2A082C192A09F9D93FE8D8C0CB782EE5

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A7977A321691F644A0